

Fitch sube calificación crediticia de Hidalgo

Fortaleza del ahorro interno y bajo nivel de endeudamiento, los motivos

Redacción
EL ECONOMISTA

5.2

POR CIENTO

aumentaron a tasa anual los ingresos totales del estado durante el 2018, derivado de incrementos en los rubros federal y estatal.

LA FORTALEZA mostrada en la generación de ahorro interno de Hidalgo durante los últimos cuatro años, derivado de un control en el gasto operativo y, en menor medida, a la recaudación estatal, provocó que Fitch Ratings subiera la calificación de la calidad crediticia de la entidad a “A+(mex)” desde “A(mex)”. La perspectiva se mantiene Estable.

Además, la agencia toma en cuenta el nivel de endeudamiento muy bajo y alta sostenibilidad de la deuda.

De acuerdo con el reporte que la calificadora envió a la Bolsa Mexi-

cana de Valores, al cierre del 2018, la deuda directa de largo plazo de Hidalgo fue de 5,036.3 millones de pesos, lo que representó 0.31 veces los ingresos fiscales ordinarios (IFO), nivel que se considera bajo según la metodología de Fitch.

Por su parte, el servicio de la deuda representó 17.3% del ahorro interno, coeficiente inferior al de la

mediana del Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF, 52.5%) y al de sus pares de calificación (45.7 por ciento).

El monto de la deuda directa de largo plazo mencionado incluye el crédito contratado por el Instituto para el Financiamiento del Estado de Hidalgo (saldo de 454.2 millones de pesos al 31 de diciembre del 2018).

“Hidalgo tiene un endeudamiento sostenible en los indicadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que podría incrementar su endeudamiento hasta 15% de sus Ingresos de Libre Disposición, de acuerdo con los lineamientos y definiciones de la ley de disciplina financiera, equivalente a 2,274.5 millones de pesos. Fitch dará seguimiento a las políticas de endeudamiento de la entidad. (...) El estado no utili-



El sector económico más importante en la entidad es el conjunto de industrias manufactureras. FOTO ARCHIVO EE

zó créditos de corto plazo durante el 2018, ni en el segundo trimestre del 2019”, indicó la agencia.

POLÍTICAS DE RECAUDACIÓN

En materia fiscal, el año pasado la entidad incrementó los ingresos totales en 5.2% anual, derivado de un aumento en los ingresos federales de 3.8%, y un dinamismo fuerte en los ingresos estatales de 33.2 por ciento.

Para el 2018, se observa un importante crecimiento en la recaudación local, debido a la efectiva implementación de políticas de recaudación, indicó la calificadora. A pesar de que los ingresos estatales totalizaron 3,060 millones

de pesos, éstos equivalen a 6.1% de los ingresos totales, porcentaje que compara negativamente con la mediana del GEF (10.1%) y de los pares en el mismo nivel de calificación (10.1 por ciento).

El gasto operativo aumentó apenas 0.2% anual, producto de una efectiva contención en el gasto corriente, el cual disminuyó en 4.2% y totalizó 4,693.4 millones de pesos. “Resultado de lo anterior, el ahorro interno del 2018 fue de 3,979.6 millones y representó 24.6% de los IFO, proporción superior a la de sus pares de calificación de 15.1% y a la de la mediana del GEF, de 15.5%”, señaló Fitch.

estados@eleconomista.mx